

## MUJER POPULAR Y PARTICIPACION

*Carmen María Romero R.*

### I. INTRODUCCION

Nuestro interés en la mujer de los sectores populares no sólo surge de una inquietud para delimitar un objeto de estudio, pues en general existen obstáculos y limitaciones objetivas que impiden la participación de la mujer en términos genéricos. Sin embargo, la mujer de los sectores populares, por la marginalidad económica, social y política en la que se encuentra, se convierte en uno de los grupos más proclives a los obstáculos para la participación. Se plantea aquí un problema de carácter teórico y metodológico que gira alrededor del estudio de la participación de la mujer, donde el mismo concepto requiere de una desagregación y profundización adecuadas. En este sentido, en el marco del Programa Mujer y Sociedad del Instituto de Investigaciones Sociales, se ha avanzado significativamente, coordinando esfuerzos interdisciplinarios para desarrollar alrededor de la investigación, un conjunto de actividades docentes y de extensión comunal hacia un sector de población que se encuentra en clara desventaja (1).

Sobre la participación de la mujer mucho es lo que se ha discutido, pero poco lo que se ha profundizado. Un primer aspecto que deseamos destacar es que la participación puede darse en organizaciones de diferente tipo: en organizaciones de carácter económico (aquellas que giran alrededor del proceso productivo), en organizaciones de carácter social (aquellas cuyas actividades giran alrededor del proceso de reproducción ampliada de la fuerza de trabajo) y en organizaciones políticas (aquellas cuyas actividades giran alrededor de organizaciones partidarias), aspecto que obliga a especificar el tipo de actividades que realizan las mujeres. Por otro lado, el estudio de la participación sólo adquiere sentido si se profundiza en los diferentes niveles que ésta pueda alcanzar, entendiendo que la participación puede darse en

diferentes circunstancias: de manera nominal, restringida o plena. Estas condiciones dependen i) del acceso a la información y a la toma de decisiones; ii) de la *pertenencia* en organizaciones formales e informales y iii) de la *permanencia* que las mujeres logren en las mismas. Estos últimos elementos plantean la participación de las mujeres, cualitativamente distinta y definida por los límites y combinaciones que éstos imponen. En este sentido, la participación es vista como resultado del papel productivo, reproductivo y político cultural de la mujer (2).

Tomamos los aspectos anteriores como punto de partida, en la medida en que el presente trabajo centra su análisis en la mujer de los sectores populares, fundamentalmente incorporada al mercado de trabajo, donde su experiencia organizativa, el acceso a los servicios que brinda el Estado y su condición laboral, juegan un papel decisivo. Estos aspectos constituyen variables determinantes en la participación de la mujer y forman parte de su contexto inmediato, susceptibles de analizarse en diferentes niveles de particularidad—generalidad y simplicidad—complejidad.

Algunos de los factores que se toman en cuenta son producto de las variaciones que ha experimentado el desarrollo capitalista, en la medida en que los procesos de modernización iniciados hacia 1960 y luego desarrollados en los años 70, sobre todo en desarrollos agroindustriales de gran envergadura, modifican las posibilidades de las mujeres de incorporación al trabajo remunerado.

Por otro lado, el impacto de los programas gubernamentales y no gubernamentales dirigidos a la mujer contribuyen en la creación de nuevas condiciones, que de hecho modifican sus roles tradicionales. Además, existen cambios sobre las condiciones participativas y sobre la participación misma de las mujeres, íntimamente relacionados con factores de orden cultural e ideológico. En conjunto, lo que deseamos dejar planteado es el

hecho de que factores socioeconómicos, sociopolíticos e ideológico—culturales, restringen o amplían la participación de la mujer en general y alteran el contenido de la participación femenina en particular.

Se toma como punto de partida el hecho fundamental de que la mujer encuentra una serie de obstáculos de carácter económico, social, cultural y político para su incorporación al proceso productivo y para desempeñar un papel más dinámico en la sociedad de la cual forma parte. Ante esta situación, el propósito general del estudio fue el de profundizar y enriquecer una línea teórico—metodológica que centrada en los obstáculos que impiden la participación de la mujer, lograra propiciar y crear condiciones para dicha participación. Nos propusimos presentar una imagen alternativa de la mujer que estimulara su incorporación al proceso productivo y su participación en todos los ámbitos de la vida nacional. Se concibió además un proceso educativo que propiciara el desarrollo personal de la mujer y con ello contribuir a la superación de la problemática general estudiada. Desde esta perspectiva, se detallan a continuación algunas características metodológicas relativamente innovadoras para el trabajo con organizaciones femeninas y desarrollan los principales obstáculos que dificultan la participación de la mujer popular en Costa Rica (3).

## II. LA METODOLOGIA DE INVESTIGACION—ACCION Y LA PROBLEMATICA FEMENINA.

Para alcanzar el propósito de impactar positivamente en el mejoramiento de la condición de la mujer de escasos recursos se utilizó una estrategia metodológica general que consistió en aplicar a lo largo de los dos años del proyecto un enfoque de investigación—acción cuya característica principal es la de partir de una realidad concreta (práctica), reflexionar (teoría) y volver sobre ella (práctica) en forma enriquecida no sólo para conocerla sino para modificarla.

El proceso se repite cuantas veces sea necesario, pero siempre en condiciones cualitativamente superiores al momento anterior; de tal manera que se ensaya una metodología especial, construida para los sectores populares y que permite partir de lo concreto, realizar un proceso de abstracción y regresar de nuevo a lo concreto. Conviene aclarar que la reflexión teórica o abstracción no consiste en elevarse hacia un mundo ideal que está por

encima de la realidad, sino en que permite penetrar en las raíces de la realidad concreta y descubrir su movimiento interno con sus causas y leyes, no susceptibles directamente (4). De esta actuar sobre ella con una visión más rica y compleja e “intervenir lúcidamente en su transformación” (5).

De los objetivos mismos del proyecto se desprenden tres tipos de acciones:

- a) Las destinadas a investigar la situación de la mujer de sectores populares en Costa Rica, con fines de diagnóstico particular para alimentar las fases posteriores del proyecto.
- b) Las de diseño, producción y validación de instrumentos educativos capaces de sensibilizar y movilizar a la mujer alrededor de su problemática.
- c) Las dirigidas a explorar posibilidades de utilizar medios de comunicación y acciones institucionales para aplicar y difundir los materiales educativos.

Los momentos metodológicos diseñados para lograr el propósito descrito anteriormente fueron los siguientes:

Primer momento: *Investigación Diagnóstica* de la problemática específica de la mujer y detección inicial de obstáculos para su participación.

Segundo momento: *Acción—Ejecución* para difundir el material educativo.

Tercer momento: *Evaluación, crítica y sistematización* de la experiencia de investigación—acción.

El enfoque se aplicó a lo largo de los dos años de la investigación y tuvo como punto de partida la práctica, es decir, a nueve grupos de mujeres, organizadas en cooperativa cuatro, en asociaciones dos, en empresas autogestivas uno, y en grupos comunales dos (6).

El trabajo con los grupos femeninos permitió que la investigación y la acción siempre fueran consideradas como complementarias, aunque el primer año estuviera fuertemente dirigido a la investigación y a la identificación inicial de obstáculos. A nivel de situaciones concretas, en esta primer etapa se señalaron algunas de las limitaciones que enfrenta la mujer para participar, tales como el trabajo doméstico, desventajas del trabajo remunerado, el problema de la doble jornada y, algunos factores socio—culturales que también limitan su participación.

El segundo año permitió no sólo actualizar y ampliar el diagnóstico de los grupos femeninos,

sino realizar acciones concretas y presentar una imagen alternativa de la mujer que estimulara su incorporación al proceso productivo y una plena participación social y política.

La educación popular constituyó además un elemento fundamental por considerarse como instancia de reflexión sobre la situación y condición de las mujeres. Recordemos que la expresión de la educación popular se encuentra en la movilización y en la organización autónoma de las mujeres como fruto de un proceso que apunta a potenciar la conciencia sobre su situación objetiva y que tiene su manifestación final, incluso más allá de la experiencia misma de la educación popular. Se trató pues de llegar a precisar una concepción de educación popular que sin pretender llegar a ser rígida y universal en su formulación, constituyera una guía para la acción. Si bien la educación popular es todavía un concepto en busca de definición, puede considerarse que la sistematización y teorización de las experiencias, permitió ir construyendo una definición que se adaptara a las circunstancias de cada uno de los grupos femeninos estudiados.

Por otro lado, la elaboración de instrumentos de capacitación y perfeccionamiento de los mismos, planteó un nuevo problema que relacionado con características específicas como la condición laboral, el acceso a los servicios y la experiencia organizativa de las mujeres, contribuyeron a que la reacción a los materiales educativos fuera diferente.

Los materiales educativos elaborados fueron: 19 programas de radio, tres cartillas, dos canciones y un rotafolio para los cuales se realizaron pruebas de validación, difusión (limitada primero) en las instituciones vinculadas con programas para mujeres, reflexión teórica interna de las pruebas y producción final (7).

El proceso metodológico general del proyecto de investigación—acción aparece en un diagrama donde es posible mostrar su validez no solamente para efectos de la investigación, sino también durante la producción de los materiales educativos (considerando las etapas específicas de diseño, producción y validación de los instrumentos).

Es posible percibir la validez del diagrama no solamente para efectos de la investigación, sino también para el proceso de producción de los materiales educativos (considerando los procesos específicos de diseño, producción y validación de los instrumentos).

Aún cuando se presenta en forma lineal el proceso en la práctica resultó dinámico, con frecuentes retrocesos y avances provocados por los movimientos de abstracción y regreso a la práctica. En este sentido, por ejemplo, el diagnóstico aunque formalmente finalizó temprano, nunca dejó de completarse y fue enriqueciéndose a través de la práctica y de la reflexión teórica de los nuevos hallazgos. En un nivel más concreto, la producción de los instrumentos sufrió cambios a partir de los diversos momentos de confrontación con la práctica, es decir, con las opiniones de las mujeres integrantes de los grupos.

En el diagrama al precisar las tareas y productos fundamentales, se señalan los momentos de práctica y teorización que realmente se dieron, al mismo tiempo que en la parte inferior se identifican los tres momentos principales previstos.

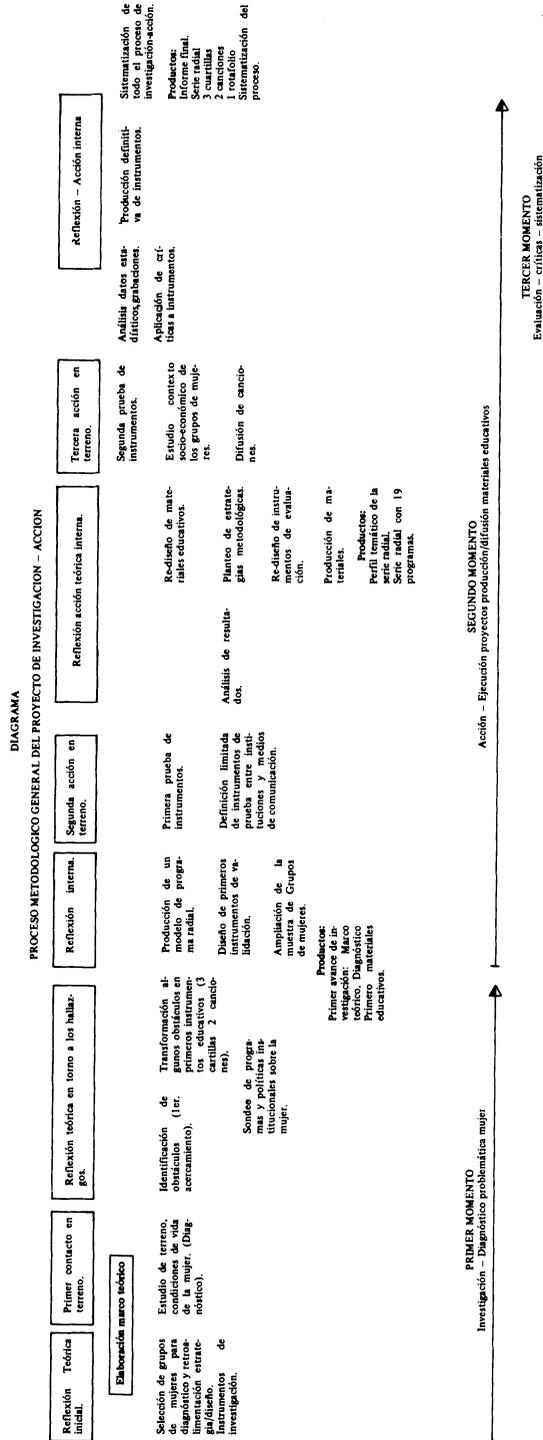
Para efectos del presente trabajo se dará énfasis en aquellos aspectos relacionados con los obstáculos que encuentran las mujeres de los sectores populares para participar, producto de la experiencia obtenida con los grupos estudiados. Por la heterogeneidad de los mismos, creemos que las reflexiones elaboradas permiten plantear algunas conclusiones, validas y generalizables sobre el fenómeno de la participación de las mujeres de los sectores populares.

### III. PARTICIPACION Y LIMITACIONES ENFRENTADAS POR LAS MUJERES DE LOS SECTORES POPULARES

#### 3.1 Contexto

El tema de la integración de la mujer en el desarrollo debe ubicarse en el diseño de un nuevo patrón de desarrollo económico y social, donde los gobiernos y organismos bilaterales y multilaterales de ayuda se encuentran interesados en apoyar la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la progresiva incorporación de grupos marginados de la sociedad, entre los cuales se encuentran las mujeres y los sectores de la población de bajos ingresos.

En esta perspectiva, los problemas de equidad, frente al deterioro de las condiciones de vida de grandes sectores sociales adquieren hoy mayor relevancia, paralelo a una mayor conciencia crítica acerca de los problemas vinculados a la subordinación de la mujer. Así el marco que explica los obstáculos que enfrentan las mujeres para participar se encuentra atravesado por dos hechos



Fuente: Universidad de Costa Rica. Instituto de Investigaciones Sociales. *La mujer en Costa Rica y su participación en el desarrollo del país*. San José, 1985. p. 13.

**fundamentales:** por un lado, la crisis como contexto global que envuelve todos los procesos, y por el otro, la identificación de problemas y la búsqueda de nuevas ideas que permitan plantear objetivos transformadores para la situación de las mujeres.

Si bien los antecedentes de la crisis se remontan a la primera mitad de los años setenta, su vinculación a factores internos y externos, originados estos últimos por el comportamiento de las economías de los países industrializados, significa en términos reales una importante contracción económica, una destrucción o subutilización del capital acumulado y retrocesos importantes en el avance social.

La crisis ha intensificado el deterioro de las condiciones sociales en el país y uno de los grupos que sin duda ha recibido el impacto mayor ha sido el de las mujeres de los sectores populares urbanos y rurales. Por una parte, los programas de ajuste económico han afectado a las mujeres de estos sectores, especialmente en cuanto a la reducción de programas en el campo de la salud, la vivienda, la educación; y han conducido al debilitamiento de sus condiciones objetivas. Por otra parte, si bien un número significativo de mujeres ha decidido incorporarse al trabajo remunerado, lo han hecho en situación de bajos salarios, preferentemente en el sector informal y en condiciones de doble jornada.

La dinámica del proceso ha contribuido a que no sólo desde el punto de vista académico, sino también desde el ángulo político y social, se haya concluido en que el cambio real de la situación económica, sociopolítica y cultura de la mujer, requiere de la formulación de un nuevo proyecto de sociedad, basado en los principios activos y no retóricos de la justicia, la paz y la igualdad (8).

Del mencionado proyecto se deduce que la participación de las mujeres es necesaria, como grupo organizados y en movimientos capaces de exigir respuestas a sus demandas. Esta afirmación se hace a partir de lo expresado en la declaración de Quito, en el sentido de que: "El desarrollo debe ser concebido como un proceso integral, caracterizado por la consecución de metas económicas y sociales que aseguren la participación efectiva de la población en el proceso integral, caracterizado por la consecución de metas económicas y sociales que aseguren la participación efectiva de la población en el proceso de desarrollo y en sus beneficios, para lo cual se hace necesario realizar cambios estructurales profundos en dicho ámbito como requisito previo para el proceso de desarrollo integral a que se aspira. Para el cumplimiento de este objetivo se

considera indispensable la participación integral de la mujer en el plano de igualdad económica, política y cultural".

En este contexto es importante tener presente que el análisis de los obstáculos para la participación de las mujeres, debe de tener en consideración en primer lugar las características estructurales de la sociedad de la cual forma parte, y en segundo lugar, profundizar en aquellos aspectos que aunque aparecen como relevantes, constituyen verdaderas limitaciones para que las mujeres asuman un rol activo en la construcción y desarrollo de su propia sociedad.

Un análisis de este tipo busca entonces combinar aspectos socioeconómicos con elementos ideológico-culturales dominantes de la sociedad costarricense. De hecho, la experiencia del trabajo realizado con organizaciones femeninas, permite exponer a continuación algunos de los factores, objetivos y subjetivos, que limitan la participación de las mujeres y con ello, su real incorporación al desarrollo del país.

### 3.2 Factores que limitan la incorporación real de las mujeres al desarrollo del país

A continuación se exponen factores objetivos y subjetivos que limitan la participación de las mujeres y su real incorporación al desarrollo del país. Algunos están íntimamente relacionados con la estructura económica y social del país, tales como las características del trabajo doméstico, el problema de la doble jornada y las limitaciones de las mujeres en el trabajo remunerado. Siguen en orden de importancia limitaciones de las propias organizaciones femeninas y factores ideológico-culturales que de manera sutil contribuyen a crear una barrera para que la mujer se incorpore a un trabajo que le permita trascender la esfera doméstica; tal es el caso de la persistencia de patrones culturales sexistas en los *sistemas educativos*, en los *medios de comunicación* y en otras actividades de socialización temprana; todos estos elementos ideológico-culturales consolidados, son limitantes para una participación efectiva de las mujeres en el desarrollo nacional.

Existen también razones subjetivas que impiden la participación de la mujer, y que se explican en este apartado, directamente ligadas a la *concepción* que las mujeres tienen de sí mismas y a las repercusiones psicológicas de su situación. La autovaloración que las mujeres han ido construyendo se inscribe dentro del contexto social y

económico en que se encuentran ubicadas, que no garantiza la igualdad de sexo ni constituye necesariamente una adecuada posición para su toma de conciencia y liberación.

Detallemos ahora algunos de los problemas mencionados:

### 3.2.1 *El trabajo doméstico*

Los estudios realizados sobre el trabajo doméstico no remunerado, permiten corroborar empíricamente la importancia que éste adquiere, no sólo en el campo social, sino en el campo económico y político. Constituye un aspecto central del debate político acerca de la condición femenina en el hogar y en la sociedad ya que mientras el desarrollo y modernización del país atraviesa la estructura de organización de los procesos de trabajo en cooperación, aún persiste la asignación a las mujeres no sólo de la reproducción biológica, sino también de proveer bienes y servicios para la reproducción cotidiana de la población. Las funciones en el mercado, que resultan de la modernización de los procesos económicos no sustituyen el rol tradicional de madre—esposa—ama de casa, sino que se suman a él.

Por otro lado, es evidente que la actividad doméstica contribuye al bienestar económico. En la sociedad moderna la ruptura de la unidad doméstico—productiva determina que la producción y el intercambio se realicen dentro de un sistema de relaciones de mercado, por lo que sólo se considera económico y con valor, el producto del trabajo que se efectúa en la esfera mercantil. Desde esta perspectiva, la actividad realizada en el hogar, sin que medien relaciones de intercambio, no es considerada económica aún cuando crea valores de uso (se produce para satisfacer necesidades). Sin embargo, esta errónea apreciación ha sido desmentida por numerosos estudios que señalan la importancia económica del trabajo no pagado en el hogar aún en aquellas sociedades que más han extendido la esfera de la producción mercantil. El bienestar económico todavía depende en un grado considerable, del trabajo realizado en los hogares, al margen de las relaciones de mercado.

Si bien es cierto, existe una creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, el modelo de división de los roles por sexo, lo dificulta y, lo más importante, constituye quizás la limitación más grande para que las mujeres participen y se incorporen en otras actividades. Aunque

existen diferencias de grado en la extensión y en los tipos de tareas domésticas, el modelo básico de división de tareas en el hogar, es relativamente independiente de la clase social. La función esencial socialmente asignada a la mujer es ocuparse de la reproducción biológica y cotidiana de su fruto familiar. A partir de este binomio inherente a la condición femenina, el componente cotidiano nunca es abandonado totalmente por la mujer, ni tampoco compartido equitativamente por el compañero. En ocasiones y de acuerdo a la clase social, se delega parcialmente a terceras personas, ajenas al núcleo familiar.

En el caso de las mujeres de sectores populares, la necesidad de enfrentar los requerimientos materiales de la reproducción cotidiana, las obliga a un trabajo doméstico aún más pesado, en la medida en que el hogar debe llenar la brecha que la insuficiencia del ingreso determina. La producción doméstica como sistema diferenciado de la producción mercantil. Adquiere entonces una importancia proporcional al grado de subdesarrollo y de extensión de la pobreza.

Como se ha analizado, la importancia del trabajo doméstico no remunerado, adquiere significación en varios planos.

En primer lugar, es evidente que el tiempo que demandan las actividades domésticas es igual o mayor que el dedicado a las actividades remuneradas. En la mayoría de los casos los estudios señalan que la jornada dentro del hogar es *intensiva* y que un elevado número de las dueñas de casas están “sobrempleadas” por tiempo (10). El trabajo doméstico es asignado exclusivamente a la mujer, ellas cubren toda la variedad de actividades a realizarse. El hombre cuando asume responsabilidad de alguna de estas actividades, es muy específica y lo hace con carácter de cooperación, no como obligación (por ejemplo realizar el aseo de la casa ocasionalmente). Todo esto influye para que la mujer no tenga horas libres y pueda incorporarse a otras actividades; que no tenga tiempo suficiente para descansar y tampoco pueda participar en organizaciones culturales, sociales y políticas.

A esta situación, debe agregarse las condiciones difíciles en que un grupo significativo de mujeres de sectores populares realiza sus labores domésticas (sin agua, sin electricidad, sin utensilios que le faciliten su trabajo, etc.). El trabajo doméstico, lo inician los grupos femeninos desde muy temprana edad (aproximadamente a los 5–7 años), con la orientación de la madre u otros familiares femeninos del hogar. Además de ellas, el padre y los

hermanos en ocasiones exigen el cumplimiento de la obligación de aprender rápido y realizar una práctica diaria intensiva de las labores domésticas.

Es relevante la no cooperación del elemento masculino y las horas que la mujer dedica a las tareas del hogar, generalmente de 15 horas diarias, cuando no trabaja afuera; si lo hace, surge la doble jornada que le consume alrededor por un lado las labores u oficios domésticos y por otro, el trabajo remunerado, lo cual va minando sus fuerzas, sin tener posibilidades reales de descanso y afectando significativamente su salud física y mental.

Las consecuencias psicológicas del trabajo doméstico para las mujeres no deben subestimarse. Aunque para el presente trabajo no son objeto de estudio, existen elementos negativos necesarios de superar, tales como el cansancio; la insatisfacción por la ausencia de un proyecto propio de vida que les permita “realizarse”, el aislamiento y las limitaciones para conocer el mundo externo. En los grupos estudiados, las mujeres expresaron con facilidad estos inconvenientes y establecieron una relación inmediata entre el trabajo doméstico y los mismos.

### 3.2.2 *La doble jornada*

El problema de la doble jornada significa un alargamiento de las tareas que realiza la mujer, la mayoría de las mujeres que se incorporan al trabajo remunerado deben realizar las tareas domésticas y las tareas por las cuales recibe un salario. En este sentido la mujer vive una doble jornada laboral, sobre las cuales recibe un salario. En este sentido la mujer vive una doble jornada laboral, sobre todo si se recuerda que el trabajo doméstico no sólo constituye una gran parte de la producción socialmente necesaria, sino que es atribuido y delegado exclusivamente a la mujer. Así, nos encontramos con que la mujer no puede desprenderse de esta responsabilidad aún cuando se incorpore al mercado de trabajo. En el caso de las mujeres de sectores populares, su incorporación obedece más a una necesidad, que a la creación de nuevas condiciones para que las mujeres participen y se incorporen al desarrollo económico y social del país.

Una gran mayoría de mujeres que deciden incorporarse al trabajo remunerado fuera del hogar, deben enfrentar situaciones difíciles sobre todo con sus compañeros, sobre todo porque estos últimos alegan descuido del hogar y de los niños.

La forma de “aliviar” la doble jornada tiene dos vías complementarias: la cooperativización al in-

terior de la familia del trabajo doméstico y, la dotación de servicios sociales como las guarderías infantiles o jardines de niños y los comedores que benefician a la mujer y a la familia. La utilización de los recursos del Estado y la función social que éstos cumplen, no es un elemento que conscientemente manejan las mujeres. Cuando manifiestan problemas de tiempo para participar, no presentan como solución la alternativa de estos servicios, ni la cooperación de todos los miembros de la familia en las tareas domésticas; todo lo contrario, para poder participar en otros niveles señalan como alternativas de solución, limitar sus horas laborales, o bien, “organizarse mejor” ellas mismas para contar con algunas horas libres. En la mayoría de los grupos estudiados no se mencionó una nueva división del trabajo dentro del hogar.

Es evidente que la doble jornada laboral no sólo tiene repercusiones psicológicas como el agotamiento, la falta de motivación y los problemas en la relación de la pareja, sino que encontramos que las tareas intensivas de las mujeres, limitan el tiempo libre que deberían de disponer para construir su propio proyecto de vida y para lograr una participación real en movimientos comunitarios, en organizaciones políticas, en las expresiones culturales, etc.

### 3.2.3 *Los problemas del trabajo remunerado*

A pesar de algunos avances de la participación femenina en la actividad económica, existe una vinculación creciente de las mujeres en las categorías ocupacionales más atrasadas, peor remuneradas y desprovistas de seguridad social. Esta situación se agrava en el contexto de crisis económica que afronta el país, donde el aporte monetario constituye una parte fundamental de las alternativas de mantenimiento y reproducción de las unidades domésticas.

La modalidad en la que ha tenido lugar la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo, no garantiza la igualdad de los sexos; ni tampoco la intensificación del trabajo femenino en la producción del mercado, constituye necesariamente condiciones para su toma de conciencia y liberación. De hecho en los últimos años muchas mujeres se han integrando al mercado de trabajo por necesidad y no por opción; producto más bien del creciente deterioro de los ingresos percibidos por los núcleos familiares. Otras mujeres, en particular las más jóvenes, han sido incorporadas al sector manufacturero en ocupaciones de baja

calificación y precaria estabilidad en las zonas de exportación. Las mujeres que laboran en cooperativas y empresas autogestionarias no están apremiadas por una gran demanda de sus productos y auto-regulan sus horarios de trabajo; no se da por ejemplo el caso de trabajar más de ocho horas diarias; por lo tanto, estas mujeres pueden combinar con mayor flexibilidad sus tareas domésticas con el trabajo remunerado, pero generalmente obtienen ingresos que apenas les permite la subsistencia.

### 3.2.4 *Las características de las organizaciones femeninas*

Las organizaciones femeninas asumen diversas características, no sólo desde el punto de vista formal, sino de su funcionalidad y de la dinámica interna que la actividad económica condiciona y que los grupos de mujeres determinan.

La participación de la mujer en una actividad económica, social o política, implica en sí misma una oportunidad de realización personal y de socialización de las experiencias, que constituyen en última instancia la condición necesaria para elevar su nivel de conciencia. Su participación permite trascender el ámbito doméstico y lograr una independencia económica dentro del núcleo familiar que pueda sintetizarse en algunos testimonios de las propias mujeres:

"Todas hemos cambiado bastante en el trabajo. Yo era muy tímida y ahora hemos aprendido mucho, salir del hogar no ha significado traer mucha plata, pero he aprendido mucho. Ahora uno se encuentra capacitada para hablar con cualquier persona. Hemos adquirido mucho conocimiento, participación, relaciones humanas, respetar las decisiones de los demás. No me pesa el tiempo que estoy aquí" (12).

"El roce con la gente permite que tenga teoría, tal vez no sepa hacer la teoría (leer y escribir) pero ahora la entiendo" (13).

El conocimiento adquirido con 9 grupos de mujeres, organizados 4 en cooperativas, 2 en asociaciones, 1 en empresa autogestionaria y 2 en grupos comunales, permite señalar algunas limitaciones surgidas en el propio trabajo.

La experiencia de las mujeres organizadas alrededor de una actividad económica surge en primera instancia de una necesidad económica y de subsistencia que tiene sus ventajas por la organización de su jornada laboral y por la organización del tiempo libre, que no las limita a las reglas del mercado; sin embargo, por las mismas actividades

de la que forman parte, deben enfrentar problemas financieros, organizacionales y de relaciones humanas que con frecuencia las llevan al fracaso o a la inestabilidad de la organización.

Por otro lado, aquellas mujeres que pertenecen a grupos alrededor de una organización partidaria son más susceptibles al cambio y más receptivas para identificar sus propios problemas y para plantear alternativas de solución a los mismos (14).

El caso de las mujeres que se han incorporado a organizaciones de tipo social es también importante ya que no sólo encuentran vías para dar respuesta a necesidades inmediatas, como es la lucha por los servicios públicos: luz, agua, transporte, etc., sino que también, desarrollan habilidades y despiertan actitudes hacia la organización y hacia la colectivización de los problemas femeninos.

Cualquier tipo de participación extra-hogar, es considerada como un paso hacia su independencia y su desarrollo personal. Para lograr participar, la mujer debe lidiar con su compañero, su familia, las ataduras domésticas y todos los valores socio-culturales que inhiben su salida del ámbito doméstico. Toda mujer que pertenece a una organización, ya libró su pequeña batalla familiar y personal para salir al mundo exterior y abrir su mente a otras posibilidades.

Las organizaciones, no importa su naturaleza, contienen en sí, un potencial de desarrollo personal y social que está por encima de sus objetivos explícitos e inmediatos. De este modo aún cuando no se lo planteen, cualquier tipo de organización (social, económica o política) brinda la posibilidad de concientizar (o de ideologizar) a la mujer. La concreción de este potencial depende de la naturaleza y propósitos de la organización y de las coyunturas socio-políticas y económicas del contexto mayor. De esta manera, las organizaciones políticas por definición, constituyen el grado más alto o con mayor potencial de concientización para la mujer. Las de tipo económico, dependiendo de su carácter, ofrecen mayores o menores posibilidades de mostrar a las mujeres las relaciones entre capital y trabajo (en la empresa privada esta relación es desnuda; en las cooperativas, está intermediada).

La inserción productiva de las mujeres, según su carácter, también define las posibilidades de concientización de la mujer.

Aquellas mujeres que no tienen una ocupación remunerada de algún tipo, escapan a la práctica de las relaciones entre capital y trabajo y a todas las

situaciones derivadas de esto. Resulta particularmente difícil trabajar con ellas temas con un nivel de abstracción mayor, no así los problemas referidos al ámbito doméstico.

Encontramos por ejemplo que las trabajadoras por cuenta propia pueden identificar situaciones ligadas a la producción, intercambio y consumo de bienes y servicios (y no solamente al consumo). Sin embargo, no observan de manera suficientemente nítida situaciones de explotación, plusvalía, etc.

Por otro lado, en las mujeres cooperativistas o autogestionarias se muestra una tendencia a contar con un grado de avance mayor, quizás porque tienen una práctica de trabajo colectivo y como grupo; generalmente han vivido las vicisitudes de la búsqueda de financiamiento, problemas de realización de sus mercancías, etc. En general, ingresan al ámbito de las relaciones económicas vigentes en la sociedad y entre otras cosas, aprenden que para triunfar, no bastan el trabajo, la dedicación y la responsabilidad; tienen la posibilidad de percibir algunas características estructurales de la economía capitalista y pueden llegar a adquirir conciencia del papel que juegan en ello. Sin embargo; las relaciones capital-trabajo imperantes en la esfera económica y presentes en las cooperativas, están intermediada y les es difícil vincular su experiencia grupo cooperativa al funcionamiento general del sistema.

Por otro lado, encontramos en las mujeres asalariadas, mayores potencialidades para tomar conciencia de su condición de explotación. Sin embargo, esta posibilidad depende para su concreción, de una participación en organizaciones como sindicatos y otras agrupaciones reivindicativas o políticas (de aquí la relación con la variable anterior). Si ellas se mantienen como asalariadas aisladas, sujetas a la ideología dominante, la posibilidad es menor para trascender su situación económica objetiva.

No obstante, el trabajo con grupos femeninos demuestra que el proceso de sensibilización y toma de conciencia hacia las mujeres no es tan mecánico y no marcha al mismo ritmo en todas las áreas que abarca la problemática de la mujer: las mujeres que participan en organizaciones políticas demostraron también grandes vacíos y desconocimiento de su problemática. A su vez, manifestaron sufrir situaciones de machismo y maltrato. En general, la experiencia demuestra que independientemente de su inserción al proceso productivo, están muy sensibles a situaciones particulares de género,

como el machismo, la doble jornada, la carencia de servicios que faciliten sus tareas, etc.

### 3.2.5 Persistencia de patrones culturales sexistas

Otro aspecto que quisiéramos rescatar, no por eso el menos importante, se refiere a la persistencia de patrones culturales sexistas en los sistemas educativos, en los medios de comunicación y en otras actividades de socialización temprana, que constituyen elementos ideológicos-culturales consolidados, pero limitaciones para una participación efectiva de las mujeres en el desarrollo nacional.

La educación diferente que se brinda a ambos sexos constituye un mecanismo de socialización temprana, donde se condiciona el rol de la mujer al hogar y a la familia; se fomenta la pasividad, la dependencia y hasta la inseguridad.

Es en el ámbito del hogar donde debe surgir la necesidad de compartir el trabajo, sin embargo, la mayoría de las mujeres opina que el compañero es el principal obstáculo para modificar estas actitudes.

Los medios de comunicación también constituyen un elemento clave en la divulgación de una imagen de la mujer inferior al hombre, donde se mantiene en forma sistemática y repetitiva del rol tradicional de la mujer. De manera constante, tanto la radio como la televisión, los periódicos y las revistas recuerdan que la mujer debe ser bella, joven, atractiva, audaz, deportista, sin que su físico y su estado de ánimo denoten el esfuerzo y la monotonía del trabajo doméstico cotidiano.

Si bien es cierto los medios de comunicación, no crean la situación de inferioridad, una de sus funciones es la de crear un ambiente donde la situación de la mujer es un paraíso. Estos medios no muestran a las mujeres que no se han atendido a los roles tradicionales y que desempeñan otras funciones: No aparecen por ejemplo mujeres profesionales o mujeres trabajadoras. Por otro lado, el trabajo doméstico lo presentan como algo cómodo y fácil de realizar.

En los anuncios surge la imagen de la mujer esclava de su belleza y de su juventud; se refuerza la idea de que solo debe cumplir su rol de madre, esposa, ama de casa, o amiga de su compañero. En otras ocasiones se le ubica en funciones de tipo privado en trabajos profesionales secundarios y no valorados socialmente.

La mayoría de los anuncios publicitarios están destinados a la mujer como primera consumidora, ya que es ella la que realiza las compras.

El sexo, hábilmente utilizado por los medios de comunicación, confiere a la mujer una aparente nueva libertad para lo cual “debe ser sexy”.

Según el estudio realizado por Teresa Quiroz y por Bárbara Larrain “La imagen de mujer que proyectan los medios de comunicación en Costa Rica”, observamos lo siguiente:

“Efectivamente, los medios de comunicación transmiten en los mensajes destinados a públicos femeninos, imágenes ideales de mujeres que se realizan en tareas y funciones propias, distintas de las de hombre. Las aptitudes para el cumplimiento de esas tareas y funciones aparecen como connaturales al ser de la mujer y, una parte significativa de los mensajes, llama a afinar y desarrollar esas aptitudes propias” (15).

Otra expresión ideológico-cultural que logra sellar la legitimación de la subordinación de la mujer, se encuentra en el *machismo*, entendido éste como las leyes, normas, actividades y rasgos culturales que pretenden perpetuar la dominación del hombre a la mujer en todos los niveles: sexual, procreativo, laboral y afectivo. Se reproduce en diferentes relaciones: en la relación del hombre con su mujer, en la relación del hombre con su familia, en la educación de los hijos, en la vida sexual, en los medios de comunicación y, en forma concreta, en la agresión.

El machismo como forma de expresión atraviesa la misma estructura de la sociedad, presentándose en forma consciente o inconsciente. Victoria Saw lo define como “el conjunto de leyes, normas, actitudes y rasgos socioculturales del hombre cuya finalidad, explícita y/o implícita, ha sido y es producir, mantener y perpetuar la esclavitud y sumisión de la mujer a todos los niveles: sexual, procreativo, laboral y afectivo” (16). En esta perspectiva se comprende por qué las mujeres afirman que “deben pedir permiso para salir”, o bien, “salir lo menos posible para evitar problemas”. Es importante agregar, que aún cuando esta sumisión ocurre., También las mujeres reconocen que ellas mismas transmiten y reproducen, en la relación con sus hijos, la ideología machista.

Por otro lado, se observa que el fenómeno del machismo es captado en la sociedad como constante y heredado, lo que le da mayor vigencia y continuidad. En este contexto cobra importancia y significación la ruptura de algunos valores tradicionales y una educación libertaria de los hijos para cambiar en varias generaciones, esa mentalidad. Por otro lado, es evidente que una participación más activa de la mujer en cualquier ámbito nacional, contribuye a desmitificar este fenómeno.

### 3.2.6 La concepción de las mujeres de sí mismas

En el análisis de los obstáculos que impiden la participación de la mujer existen también razones subjetivas, directamente ligadas a la concepción de las mismas mujeres tienen de sí mismas y a las repercusiones psicológicas de su situación. La autovaloración que las mujeres han ido construyendo se inscribe dentro del contexto social y económico en que se encuentran ubicadas; de ahí resulta necesario destacar que los elementos que de estas líneas se desprenden, corresponden fundamentalmente a obreras urbanas o mujeres del campesinado empobrecido, protagonistas del sector marginado social, política y económicamente. El trabajo estacional con bajos salarios y su bajo nivel educativo y falta de capacitación son un elemento común que supera la rama de actividad, el tipo de ocupación al cual pertenecen, los salarios percibidos y la zona geográfica donde habitan. Por otro lado, conviene recordar que aunque un número significativo de mujeres participa en la adquisición de bienes y servicios sociales, esto no garantiza la igualdad de sexos ni constituye necesariamente y de por sí, una adecuada posición para su toma de conciencia y liberación. En los últimos años, como respuesta al creciente deterioro de los ingresos percibidos por los núcleos familiares, las mujeres se han integrado al mercado de trabajo por necesidad y no por opción.

Aun cuando cabe reconocer desigualdades en la concepción que las mujeres tienen de sí mismas, se ha podido verificar que existen ciertos patrones y expresiones en relación a algunos indicadores surgidos del mundo interno y afectivo de las mujeres que arrojan una ley para la comprensión de la problemática femenina.

La mayoría de dudas y dificultades gira alrededor del cumplimiento o no de sus roles tradicionales. Por ejemplo, la preocupación por el cuidado de sus hijos es constante, está presente durante el trabajo remunerado y en sus relaciones de pareja. Una de las razones que las mujeres mencionan para dejar de participar en actividades remuneradas es el cuidado de los niños. Por otro lado, las mujeres que son víctimas de la agresión de sus compañeros aducen como razón de fondo, que por sus hijos no deben reaccionar ante tal situación. La preocupación por el cumplimiento de las labores domésticas, en caso de no ser resuelta, origina *sentimientos de culpabilidad* en las mujeres al no poder incorporarse al trabajo productivo; sienten que “abandonan su hogar”.

Otro elemento común en las mujeres se refiere a la *frustración* sentida al no lograr realizar actividades distintas y participar en organizaciones. Su opinión es que por diferentes motivos, en particular por falta de estudio y contraer matrimonio a temprana edad, no pudieron desempeñar otras labores. Una opinión bastante generalizada se refiere a la imposibilidad de contar con un proyecto propio y de realización personal, debido a la carga de las labores domésticas que se traduce en un mayor consumo del tiempo y energía de las mujeres de los sectores asalariados y populares.

Es un hecho real que la situación de subordinación de la mujer se refleja en distintos ámbitos de su vida. En este sentido interesa destacar aquellas manifestaciones surgidas de su mundo afectivo y exteriorizadas a través de opiniones que no dejan de ser interesantes. El caso de la agresión es uno de ellos; en su mayoría, la mujer se siente responsable de ser agredida y piensa que al no cumplir a cabalidad con las tareas de compañera, ama de casa y madre, ella es la causa de tal agresión. En otras ocasiones, la situación la explican encontrando justificaciones al hombre, como es el hecho de que la agresión surge cuando el compañero está bajo los efectos del alcohol o bien porque tienen otra mujer que les resulta más interesante. El caso extremo ocurre cuando la única salida que encuentran es la de pedir ayuda a Dios o bien, considerar que "el que se mete a redentor muere crucificado..." (17).

Por otro lado, la *recreación* es entendida no necesaria, sin embargo, aceptan como natural el no acceder a ella por la difícil situación económica que atraviesan. El descanso se asocia a las horas que ellas ocupan para dormir y no necesariamente a una distracción, las mujeres dejan poco tiempo para esta actividad, aspecto que se expresa en una sensación de cansancio permanente.

Estas sensaciones de inferioridad, frustración, cansancio, inseguridad, están presentes en la mayoría de las mujeres de sectores populares, pero contradictoriamente, coexiste en ellas cierta conciencia de que su participación en organizaciones sociales, políticas o económicas les permite su desarrollo y constituye un requisito indispensable para su evolución personal.

#### IV ¿QUE SUCEDE ENTONCES CON LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES DE SECTORES POPULARES?

Del mencionado proyecto se deduce que la participación de las mujeres es necesaria, como

grupos organizados y en movimientos capaces de exigir respuestas a sus demandas, para lo cual se considera indispensable la participación integral de la mujer en el plano de igualdad económica, política y cultural.

En este contexto es importante tener presente que el análisis de los obstáculos para la participación de las mujeres, debe de tener en consideración en primer lugar las características estructurales de la sociedad de la cual forma parte, y en segundo lugar profundizar en aquellos aspectos que aunque aparecen como relevantes, constituyen verdaderas limitaciones para que las mujeres asuman un rol activo en la construcción y desarrollo de su propia sociedad.

La experiencia del trabajo realizado con organizaciones femeninas, permitió detectar los principales obstáculos que enfrentan las mujeres para participar de manera plena en organizaciones de carácter económico, social o político. Esto es, participar en condiciones de toma de decisiones y de tener acceso a la información.

Como se mencionaba al inicio del presente trabajo, el estudio de la participación de las mujeres, solo adquiere sentido si se profundiza en los diferentes niveles que ésta puede alcanzar, de acuerdo no solo a la pertenencia y constancia en cualquier organización, sino a aspectos cualitativos de la misma. En relación a la pertenencia de las mujeres en organizaciones, nos encontramos con el inconveniente de que muchas dejan de pertenecer a la organización con relativa facilidad, de manera tal que el grupo no crece en el número de miembros sino que éstos cambian constantemente.

El otro indicador importante para medir el nivel de participación se refiere al acceso que los miembros del grupo tengan a la información de su organización. El conocimiento de la labor que realizan en todos sus aspectos es necesario para la identificación con el grupo y este fenómeno, por la misma rotación de los miembros, casi nunca ocurre. Así, encontramos que son pocas las mujeres que logran una participación plena; en términos generales, la mayoría de las integrantes de los grupos, tiene una participación nominal o restringida.

Destacar la serie de obstáculos que debe enfrentar la mujer para incorporar al desarrollo económico, social y político del país, es necesario: algunos de ellos se refieren a sus condiciones objetivas, otros son producto y expresiones ideológico-culturales que legitiman la subordinación de la mujer, y los menos aprehensibles, pero también determi-

nantes, se refieren a características psicológicas y de autovaloración que condiciona, determinan o son causantes de la posición que las mujeres ocupan en la sociedad.

El conocimiento obtenido revela una situación de atraso en relación con la división sexual del trabajo; un exceso de trabajo doméstico y un reforzamiento de los roles tradicionales de la mujer, especialmente con respecto a la reproducción cotidiana. Otros aspectos relevantes que ofrecen pocas perspectivas para el desarrollo integral de la mujer son: el bajo nivel de conciencia por parte de grandes grupos de población de que la diferencia sexual no supone dominación ni subordinación; la falta de comunicación entre las mujeres para colectivizar sus problemas y; quizás lo más impactante, la carencia de programas de desarrollo que garanticen la incorporación y participación económica y social de la mujer.

Desde este punto de vista, la identificación de los principales problemas que enfrentan las mujeres para participar pueden contribuir a la búsqueda de nuevas estrategias que garanticen modificar su situación social.

#### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Véase del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica. *Programa Mujer y Sociedad*, Diciembre 1985; Informe del Proyecto: *Papel económico, participación en organizaciones y representaciones ideológicas de las mujeres rurales de Costa Rica, 1985; Informe final del Proyecto: La Mujer en Costa Rica y su participación en el desarrollo del país*, 1985.
- (2) Sobre este planteamiento se encuentran mayores elementos en: ROMERO, Carmen María et. al.: "La investigación de los problemas de la mujer rural". *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Costa Rica, 1984, pp. 47-48.
- (3) Aunque el presente trabajo pretende destacar los principales aspectos del estudio realizado, tanto los elementos teóricos como metodológicos se encuentran tratados con mayor detalle en el Informe Final de Investigación. Cfr. Romero, Carmen María, R. Osorio, E Piza etc. al: *La mujer en Costa Rica y su Participación en el desarrollo del país*. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica y Centro de Orientación Familiar, San José, 1985. La investigación contó con el apoyo financiero de la Fundación FORD y se prolongó de 1983 a 1985.
- (4) Sobre la manera de concebir el tránsito de lo concreto a lo abstracto y de lo abstracto a lo concreto, véase Jara Oscar. "Los desafíos de la educación popular". *Tarea*, Lima, 1985, pág. 24.
- (5) Op. Cit., pág. 24.
- (6) Las cooperativas estudiadas fueron Coope Santa Fe y Coope India R.L. en el Distrito de Palmares, Coope Abeja (Ciudadela 15 de Setiembre) y Coope Mapla en San José. Las asociaciones: Mujeres organizadas de la Plamera en San Carlos y Frente Democrático de la Vivienda en San José. La empresa autogestionaria: Taller artesanal San Vicente en Nicoya. Los grupos comunales: Madres de Barrio Cuba (organizadas en torno a un Centro Infantil) en San José y Grupo de Costura de Barranca en Puntarenas.
- (7) La producción final de los instrumentos se encuentra en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, para los cuales se cuenta con un Manual que detalla los objetivos y el procedimiento para su aplicación.
- (8) Plan de Acción Regional sobre la integración de la Mujer al Desarrollo Económico y Social de América Latina. Cap. II,
- (9) Existen una serie de estudios sobre el trabajo doméstico no remunerado, auspiciados por la OIT en diferentes países latinoamericanos, que constituyen ya una investigación sistemática sobre el tema. Véase: OIT. *Mujeres en sus casas*. Taller informal de consulta sobre el valor económico de las actividades del hogar, Lima-Perú, abril 1984.
- (10) OIT. *Mujeres en sus casas*. Op. Cit., pp. 13-20.
- (11) La información se determinó a partir de las "historias de vida" que se realizaron a las mujeres de los grupos estudiados.
- (12) Entrevista a una de las integrantes de la Cooperativa Santa Fe de Palmares.
- (13) Entrevista a una de las integrantes de la Cooperativa Helados Pin de Limón.
- (14) En la práctica, se verificó esta situación pues las mujeres que participan en grupos políticos superan en nivel de conciencia a otras mujeres con mayor nivel de escolaridad o situación económica. Este es el caso de las mujeres que integran el Frente Democrático de la Vivienda y que cuentan con el apoyo de algunos dirigentes del Partido Liberación Nacional.
- (15) Universidad de San Carlos, *Revista de Ciencias Sociales No.4*, octubre de 1977.
- (16) SAW, Victoria. *Un diccionario ideológico feminista*, Editorial ICARIA, S.A., Barcelona, 1981.
- (17) Refrán popular utilizado por las mujeres entrevistadas.